

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESAS DE SOLUCIONES TECNICAS EMSOLTEC S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Avenida 4-A entre las calles 25 y 27, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Empresas de Soluciones Técnicas EMSOLTEC S.A.. los siguientes accionistas.

1.-) De la Cruz Triviño Rubén Darío, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones;

2.-) Ruiz Plúas Geoconda Azucena, por sus propios derechos, propietario de 796 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas.

Preside la sesión el Sr. Rubén De la Cruz en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de Secretario de la Junta la Sra. Geoconda Ruiz Plúas Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentran representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2012.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Rubén De la Cruz, quien expone los informes del Administrador y el Comisario por el año fiscal 2012, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la Compañía, relativo al año fiscal 2012, en la cual se nota que la compañía tiene un índice favorable relacionado a sus ingresos.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la accionista Geoconda Ruiz Plúas quien expone que una vez que ha sido entregado con anterioridad para su respectiva revisión el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 demuestra que la compañía está en con un ascenso en sus ventas y se proyecta para el siguiente periodo impulsar a extenderse al mercado nacional.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance del ejercicio económica 2012.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas

Guayaquil, Marzo 15 del 2013



**Geoconda Ruiz Plúas**

**Secretaria de la junta**